



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma

---

AÑO LXXVIII. 28 MAYO DE 1937. NUM. VII.

---

SUMARIO:—Circular sobre el mes de junio.—Encíclica de Su Santidad el Papa, Pío XI, sobre el Comunismo.—Conferencias morales y litúrgicas.

---

### Mes de junio Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús

---

En el último número del Boletín ecco. os hablabamos, amadísimos diocesanos, de los cultos que durante el mes de mayo dedica la Iglesia a la Virgen Santísima, nuestra Madre, y en éste queremos decir unas palabras de otra devoción dedicada a honrar durante el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús, muy arraigada también en el Corazón de los buenos Españoles.

Se ha dicho con verdad que a Jesús se va por María. Y la razón es, porque siendo Jesús el océano donde se recogen y la fuente de donde manan todas las gracias, y Maria Sma. el canal por donde discurren y llegan hasta nosotros todos los beneficios de Cielo, es natural que sea Ella también el camino que



nos lleve a su divino Hijo, nuestro adorable Redentor. Por lo cual, no es menester que insistamos mucho en recomendaros que celebréis el *mes de junio* con la mayor devoción posible, pues conocemos muy bien vuestros fervores marianos y sabemos que por fuerza habrá de ser devoto del deífico Corazón, quien sienta con ardor los amores a la que el mismo Jesús nos dió por Madre.

Mas habréis de permitirnos que una vez más os recordemos que es de todo punto preciso que cuanto hagáis en honor del Sagrado Corazón de Jesús, vaya revestido de aquel espíritu de oración y penitencia que tanto os encarecíamos en Nuestra Circular *del mes de María*. Es, amadísimos hijos, que las necesidades en que nos encontramos son los mismas. Es que sigue España gimiendo bajo el peso de las mismas angustias y tribulaciones. Es que sus enemigos, que lo son también de Dios y de la Iglesia, no cejan en su empeño de desolación y de ruina. Es, en una palabra, que la civilización y la barbarie han escogido a nuestra Patria como campo de sus luchas, y que aquellas dos Ciudades, cuya perpetua rivalidad nos describe con pluma de oro el Aguila de Hipona, han cruzado sus armas en nuestra España, para disputarse el señorío del mundo y para destruir, si posible fuera, a la misma Iglesia santa.

Cierto que está escrito, y es palabra que no puede faltar, que jamás podrán prevalecer contra Ella las potestades del averno; pero esta promesa que hiciera nuestro Señor Jesucristo en favor de la Sociedad fundada por El sobre la roca de Pedro, no reza con nación alguna en particular ni con ningún imperio del mundo. Así también nos lo enseña la historia: vivía fuerte y vigorosa la religión católica en el Africa del Norte; pero pasó sobre su suelo el azote de las huestes hagarenas, y convirtió en agostado erial lo que un tiempo fuera florido vergel del



Cristianismo. Un monje lascivo y soberbio desató sobre Europa el huracán asolador de la herejía protestante y desgajó del árbol frondoso de la Iglesia ramas tan robustas como un día lo fueron las que había extendido por Holanda y Suiza, Alemania e Inglaterra.

¿Qué nación, por consiguiente, a la vista de tales ejemplos, podrá vanagloriarse de que no le estén reservados castigos semejantes?

En Nuestra Circular del *mes de Mayo* Nos lamentábamos de que nuestra vida no era tan recatada y modesta, tan píadosa y ferviente, tan recogida y mortificada como lo exigen las apremiantes circunstancias por que atraviesa España, y el nombre y profesión de católicos, de que ahora tanto nos enorgullemos, lo demandan. Pues bien; con pesar profundo hemos de repetirlo; *No hemos merecido aún que el Señor aparte de nosotros el azote de la guerra.*

Cierto que son muchos los que han abierto los ojos a la luz de las divinas enseñanzas, volviendo a la práctica de los deberes cristianos que habían abandonado por aberración o cobardía. En Nuestra Visita Pastoral hemos presenciado espectáculos, hondamente conmovedores, que llenaban de íntimo gozo nuestro corazón y Nos hacían derramar abundantes lágrimas de tierna gratitud a Dios misericordioso, ¡Oh sí! ¡Qué de consideraciones y agasajos, que no iban dirigidos tanto a Nuestra persona, cuanto al enviado del Señor, al que el Espíritu Santo, en su infinita dignación, quiso un día escoger para que rigiera esta porción de su Iglesia...! ¡Y aquellas oleadas de gentes de todo sexo y edad, de toda clase y condición, llenando, hasta hacerlas rebosar, las amplias naves de los templos más espacioso. .! Y aquellas comuniones fervorosas y numerosísimas; y aquellos recibimientos entusiastas. y aquellas despedidas emocionantes; y aquellos vítores y acalma-



ciones ¿que otra cosa indicaban, sino que, represado por el temor el sentimiento cristiano, estaba esperando ocasión propicia para explayarse arrollador, rebelándose contra su propia cobardía?

Y no obstante todo esto, sabemos que hay todavía mucho frío de indiferencia religiosa en el alma de no pocos de Nuestros diocesanos; que no son excepciones raras los que conservan aún sobre sus ojos la venda con que les quitaron la luz de las verdades evangélicas, que alumbran los caminos de la vida y señalan a los hombres la meta de sus eternos destinos; que no faltan quienes siguen alimentando en sus corazones la ilusión de ambiciones quiméricas, envueltas en nubes de furor satánico y polvaredas de odios inhumanos. Y lo que es más doloroso, vemos que, aun entre los que siempre han alardeado de católicos, no se advierte aquel resurgir de la vida cristiana pujante y vigorosa, que tiene su manifestación más espléndida en el exacto cumplimiento de los deberes religiosos.

¿Queréis una prueba de cuanto acabamos de indicaros? Puen bien; es palabra de la Verdad infalible, que no ama a Dios quien no guarda sus santos mandamientos. Y qué ¿no es cierto, por desgracia, que no se cumplen, o se cumplen mal, muchos preceptos de Dios y de su santa Iglesia? ¿No vemos cómo se profanan, a veces con público escándalo, los días santos del Señor? ¿No se provocan sus iras, blasfemando y escarneciendo su nombre tres veces santo? ¿Y qué decir de la observancia de las leyes de la Iglesia sobre la abstinencia y el ayuno? ¿Y qué pensar de la fe y de la piedad de aquellos pueblos que descuidan por completo, a lo atienden con mezquindad y regateos, cuanto la Iglesia tiene derecho a exigir para las necesidades del culto y sus ministros?

Y siendo esto así ¿cómo esperar que el Señor se apiade de nosotros, y que se acelere el día del triunfo



# CARTA ENCICLICA

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMAS  
ORDINARIOS

EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA  
SOBRE EL COMUNISMO ATEO

**PIO PAPA XI**

**VENERABLES HERMANOS**

SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

1.—La promesa de un Redentor ilumina la primera página de la historia de la humanidad; por eso la segura esperanza de tiempos mejores alivió el pesar del paraíso perdido y acompañó al género humano en su atribulado camino, hasta que en la plenitud de los tiempos el Salvador del mundo, viniendo a la tierra, colmó la expectación e inauguró una nueva civilización universal, la civilización cristiana, inmensamente superior a la que hasta entonces trabajosamente había alcanzado el hombre en algunas naciones más privilegiadas.

2.—Pero como triste herencia del pecado original, quedó en el mundo la lucha entre el bien y el mal; y el antiguo tentador nunca ha desistido de engañar a la humanidad con falaces promesas. Por eso en el curso de los siglos se han ido sucediendo unas a otras las convulsiones hasta llegar a la revolución de nuestros días, desencadenada ya, o amenazante puede decirse en todas partes, y que supera en amplitud y violencia a cuanto se llegó a experimentar en las precedentes persecuciones contra la Iglesia. Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que aún yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor.

3.—Ese peligro tan amenazador, ya lo habéis comprendido Venerables Hermanos, es el comunismo bolchevique y ateo que tiende a derrumbar el orden



social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana.

I

ACTITUD DE LA IGLESIA FRENTE AL  
COMUNISMO

**Condenaciones anteriores**

4.—Frente a esta amenaza, la Iglesia Católica no podía callar. y no calló. No calló sobre todo esta Sede Apostólica que sabe ser misión suya especialísima la defensa de la verdad y de la justicia y de todos aquellos bienes eternos que el comunismo ateo desconoce y combate. Desde los tiempos en que algunos círculos cultos pretendieron libertar la civilización humana de las cadenas de la moral y de la religión, Nuestros Predecesores llamaron abierta y explícitamente la atención del mundo sobre las consecuencias de la descristianización de la sociedad humana. Y por lo que hace el comunismo, ya desde el 1846 Nuestro venerado Predecesor Pío XI, de santa memoria, pronunció una solemne condenación, confirmada después en el Silabus, contra «la nefanda doctrina del llamado comunismo, tan contraria al mismo derecho natural; la cual, una vez admitida, llevaría a la radical subversión de los derechos, bienes y propiedades de todos y aun de la misma sociedad humana. (1) Más tarde, otro Predecesor Nuestro de inmortal memoria, León XIII, en la Encíclica *Quod Apostolici muneris*, lo definía «mortal pestilencia que se infiltra por las articulaciones más íntimas de la sociedad humana y la pone en peligro de muerte»; (2) y con clara visión indicaba

---

(1) Enc. *Qui pluribus*, 9 nov. 1878. (*Acta Pii XI*, vol. I. p. 13). Cí. *Syllabus*, § IV. (A. A. S., vol. III, p. 170).

(2) Enc. *Quod Apostolici muneris*, 28 dic, 1878. (*Acta Leonis XIII*, vol. I. p. 40).



que las corrientes ateas entre las masas populares en la época del tecnicismo, traían su origen de aquella filosofía, que de siglos atrás trataba de separar la ciencia y la vida de la fe y de la Iglesia.

### **Actos del Presente Pontificado**

5.—También Nós, durante Nuestro Pontificado, hemos denunciado a menudo y con apremiante insistencia las corrientes ateas, que crecían amenazadoras. Cuando en 1924 Nuestra misión de socorro volvía de la Unión Soviética, Nos declaramos contra el comunismo en una alocución especial dirigida al mundo entero (3). En Nuestra Encíclicas «Misericordissimus Redemptor», (4) *Quadragesimo anno*, (5) *Caritate Christi*, (6) *Acerba animi*, (7) *Dilectissima Nobis*, (8) elevamos solemne protesta contra las persecuciones desencadenadas en Rusia, México y España; y no se ha apagado aún el eco universal de aquellas alocuciones que pronunciamos el año pasado con motivo de la inauguración de la Exposición mundial de la Prensa católica, de la audiencia a los prófugos españoles y del Mensaje de Navidad. Hasta los más encarnizados enemigos de la Iglesia, que desde Moscú dirigen esta lucha contra la civilización cristiana, atestiguan con sus ininterrumpidos ataques de palabra y obra, que el Papado, también en nuestros días, ha continuado fielmente tutelando el santuario de la religión cristiana, y ha llamado la

---

(3) 18 dic. 1924: A. A. S., vol. XVI (1924), pp. 494, 495.

(4) 8 mayo 1923 A. A. S., vol. XX(1928), pp. 164-178.

(5) 15 mayo 1931: A. A. S., vol. XXIII (1931), pp. 177-228.

(6) 3 mayo 1932: A. A. S., vol. XXIV, (1932), pp. 177-184

(7) 29 de septiembre 1932. A. A. S., vol. XXIV (1932). pp. 321-332.

(8) 3 junio 1933: A. A. S., vol. XXV (1933), pp. 261-274.



atención sobre el peligro comunista con más frecuencia y de modo más persuasivo que cual cualquier otra autoridad pública terrena.

### **Necesidad de otro documento solemne**

6.—Pero, a pesar de estas repetidas advertencias paternas que Vosotros, Venerables Hermanos, con gran satisfacción Nuestra. habéis tan fielmente transmitido y comentado a los fieles en tantas recientes Pastorales, algunas de ellas colectivas, el peligro no hace más que agravarse de día en día bajo el impulso de hábiles agitadores. Por eso Nos creemos en el deber de elevar de nuevo Nuestra voz con un documento aún más solemne, como es costumbre de esta Sede Apostólica, Maestra de verdad, y como lo pide el hecho de que todo el mundo católico desea ya un documento de esta clase. Y confiamos que el eco de Nuestra voz llegará a dondequiera que haya mentes libres de prejuicios y corazones sinceramente deseosos del bien de la humanidad; tanto más que la vista de los amargos frutos de las ideas subversivas avalora dolorosamente en el momento actual Nuestras palabras; frutos que habíamos previsto y anunciado y que van multiplicándose espantosamente, de hecho, en los países dominados por el mal, y en amenazante perspectiva en todos los demás países del mundo.

7.—Nos, pues, queremos exponer una vez más en breve síntesis los principios del comunismo ateo, tal como se manifiestan principalmente en el bolchevismo, con sus métodos de acción, contraponiendo a estos falsos principios la luminosa doctrina de la Iglesia e inculcando de nuevo con insistencia los medios con los que la civilización cristiana, única «civitas» verdaderamente «humana», puede librarse de este satánico azote y desarrollarse mejor, para el verdadero bienestar de la sociedad humana.



## DOCTRINA Y FRUTOS DEL COMUNISMO

### **Doctrina**

#### **Falso Ideal**

8.—El comunismo de hoy, de modo más acentuado que otros movimientos similares del pasado, contiene en sí una idea de falsa redención. Un pseudo-ideal de justicia, de igualdad y de fraternidad en el trabajo penetra todo su doctrina y toda su actividad de cierto falso misticismo que comunica a las masas, halagadas por falaces promesas, un ímpetu y entusiasmo contagiosos, especialmente en un tiempo como el nuestro, en el que de la defectuosa distribución de los bienes de este mundo se ha seguido una miseria casi desconocida. Mas aún se hace gala de este pseudo-ideal, como si él hubiera sido el iniciador de cierto progreso económico, el cual, cuando es real, se explica por causas bien distintas: como son, la intensificación de la producción industrial en países que casi carecían de ella, valiéndose de enormes riquezas naturales, y el uso de métodos inhumanos para efectuar grandes trabajos con poco gasto.

#### **Materialismo evolucionista de Marx.**

9.—En sustancia, la doctrina que el comunismo oculta bajo apariencias a veces tan seductoras, se funda hoy sobre los principios del materialismo dialéctico e histórico proclamados antes por Marx, y cuya única genuina interpretación pretenden poseer los teorizantes del bolchevismo. Esa doctrina enseña que no existe más que una sola realidad, la materia con sus fuerzas ciegas, la cual, por evolución, llega a ser planta, animal, hombre. La misma sociedad humana no es más que una apariencia y una forma



de la materia que evoluciona del modo dicho, y que por ineluctable necesidad tiende, en un perpetuo conflicto de fuerzas, hacia la síntesis final: una sociedad sin clases. Es evidente que en semejante doctrina no hay lugar para la idea de Dios, no existe diferencia entre espíritu y materia, ni entre cuerpo y alma; ni sobrevive el alma a la muerte, ni por consiguiente puede haber esperanza alguna en una vida futura. Insistiendo en el aspecto dialéctico de su materialismo, los comunistas sostienen que los hombres pueden acelerar el conflicto que ha de conducir al mundo hacia la síntesis final. De ahí sus esfuerzos por hacer más agudos los antagonismos que surgen entre las diversas clases de la sociedad; la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, toma el aspecto de una cruzada por el progreso de la humanidad. En cambio, todas las fuerzas, sean las que fueren, que resistan a esas violencias sistemáticas, deben ser aniquiladas como enemigas del género humano.

#### **A que quedan reducidos el hombre y la familia**

10.—El comunismo además despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral, quita toda dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asaltó de los estímulos ciegos. No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la persona humana, por ser ésta en la teoría comunista simple rueda del engranaje del sistema. En las relaciones de los hombres entre sí sostiene el principio de la absoluta igualdad, rechazando toda jerarquía y autoridad establecida por Dios, incluso la de los padres; todo eso que los hombres llaman autoridad y subordinación se deriva de la colectividad como de su primera y única fuente. Ni concede a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales y sobre los medios de producción, porque, siendo ellos fuente de otros bie-



nes, su posesión conduciría al predominio de un hombre sobre los demás. Por esto precisamente, por ser fuente originaria de toda esclavitud económica, deberá ser destruído radicalmente este género de propiedad privada.

11.—Naturalmete esta doctrina, al negar a la vida humana todo carácter sagrado y espiritual, hace del matrimonio y de la familia una institución puramente artificial y civil, o sea fruto de un determinado sistema económico; niega la existencia de un vínculo matrimonial de naturaleza jurídico-moral que esté por encima del arbitrio de los individuos y de la colectividad, y consiguientemente niega también su indisolubilidad. En particular, no existe para el comunismo nada que ligue a la mujer con la familia y la casa. Al proclamar el principio de la emancipación, la separa de la vida doméstica y del cuidado de los hijos para arrastrarla a la vida pública y a la producción colectiva en la misma medida que al hombre, dejando a la colectividad el cuidado del hogar y de la prole. Niega, finalmente, a los padres el derecho a la educación, porque este es considerado como un derecho exclusivo de la comunidad, y sólo en su nombre y por mandato suyo lo pueden ejercer los padres.

#### **Lo que sería la sociedad**

12.—¿Qué sería, pues, la sociedad humana, basada sobre tales fundamentos materialistas? Sería una colectividad sin más jerarquía que la del sistema económico. Tendría como única misión la de producir bienes por medio del trabajo colectivo, y como fin el goce de los bienes de la tierra en un paraíso en el que cada cual «daría según sus fuerzas y recibiría según sus necesidades». El comunismo reconoce a la colectividad el derecho, o más bien, el arbitrio ilimitado de obligar a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aun contra



su voluntad, y hasta con la violencia. En esta sociedad tanto la moral como el orden jurídico no serían más que una emanación del sistema económico contemporáneo, es decir, de origen terreno, mudable y caduco. En una palabra, se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega: «una humanidad sin Dios».

13.—Cuando todos hayan adquirido las cualidades colectivas, en aquella condición utópica de una sociedad sin ninguna diferencia de clases, el Estado político que ahora se concibe sólo como instrumento de dominación capitalista sobre el proletariado, perderá toda su razón de ser y se «disolverá»; pero hasta que no se realice esta feliz condición, el Estado y el poder estatal es para el comunismo el medio más eficaz y universal para su fin.

15.—¡He aquí, Venerables Hermanos, el nuevo presunto Evangelio, que el comunismo bolchevique y ateo anuncia a la humanidad, como mensaje de salud y redención! Un sistema, lleno de errores y sofismas, que contradice a la razón y a la revelación divina, subversivo del orden social, porque equivale a la destrucción de sus bases fundamentales, desconocedor del verdadero origen de la naturaleza y del fin del Estado, negador de los derechos de la persona humana, de su dignidad y libertad.

### **Difusión**

#### **Promesas deslumbradoras**

15.—Pero ¿cómo puede ser que semejante sistema, superado desde hace mucho tiempo en el terreno científico, y refutado por la realidad práctica; cómo puede ser, decimos, que semejante sistema pueda di-

*(Continuará)*



da el interno esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios. Sabemos cuánto aborrece el Divino Salvador esta vana y falaz exterioridad. El que quería que todos adorasen al Padre «en espíritu y verdad». (24) Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano.

#### Desprendimiento de los bienes terrenos

44.—Y aquí queremos, Venerables Hermanos, insistir más particularmente sobre dos enseñanzas del Señor, que tienen especial conexión con las actuales condiciones del género humano: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad. «Bienaventurados los pobres de espíritu» fueron las primeras palabras que salieron de los labios del Divino Maestro en su sermón de la montaña. (15) Y esta lección es más necesaria que nunca en estos tiempos de materialismo, sediento de bienes y placeres de esta tierra. Todos los cristianos, ricos y pobres, deben tener siempre fija la mirada en el cielo, recordando que «no tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos tras de la futura». (26) Los ricos no deben poner su felicidad en las cosas de la tierra, ni enderezar sus mejores esfuerzos a conseguirlas; sino que, considerándose sólo como administradores que saben tienen que dar cuenta al supremo Dueño, se sirvan de ellas como de preciosos medios que Dios les otorga para hacer el bien; y no dejen de distribuir a los pobres lo

(24) *San Juan*. VI, 23,

(25) *San Mateo*, V, 3.

(26) *A los Hebreos*, XIII, 14.



superfluo, según el precepto evangélico. (27) De lo contrario se verificará en ellos y en sus riquezas la severa sentencia de Santiago Apóstol: «Ea, pues, ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobrevenirnos. Podridos están vuestros bienes, y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido; y el orín de estos metales dará testimonio contra vosotros, y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis atesorado ira para los últimos días». (28)

45.—Los pobres, a su vez, aunque se esfuercen, según las leyes de la caridad y de la justicia, por proveerse de lo necesario y por mejorar de condición, deben también permanecer siempre «pobres de espíritu», (29) estimando más los bienes espirituales que los bienes y goces terrenos. Recuerden además que jamás se conseguirá hacer desaparecer del mundo las miserias, los dolores, las tribulaciones, a que están sujetos también los que exteriormente aparecen como los más afortunados. Para todos es, pues, necesaria la paciencia, esa paciencia cristiana que eleva el corazón a las divinas promesas de una felicidad eterna. «Pero vosotros, hermanos míos,—diremos también con Santiago—tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador, con la esperanza de recoger el precioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia la lluvia temprana y tardía. Esperad también vosotros con paciencia y esforzad vuestros corazones, porque la venida del Señor está cerca». (30) Sólo así se cumplirá la consoladora promesa del Señor: «Bienaventurados los pobres». Y no es este un consuelo y una promesa vana como son las promesas de

---

(27) Cf. *San Lucas*, XI, 41.

(28) *Santiago*, V, 1-3.8

(29) *San Mateo*, V, 3.

(30) *Santiago*, V. 7. 8.



los comunistas; sino que son palabras de vida, portadoras de una realidad suprema, palabras que se verifican plenamente aquí en la tierra y después en la eternidad. Y, a la verdad, cuántos pobres, en estas palabras y en la esperanza del reino de los cielos—proclamado ya propiedad suya «porque es vuestro el reino de Dios» (31)—hallan una felicidad que tantos ricos no encuentran en sus riquezas, siempre inquietos como están y siempre sedientos de tener más y más.

### Caridad cristiana

46.—Todavía más importante para remediar el mal de que tratamos, o, por lo menos, más directamente ordenado a curarlo, es el precepto de la caridad. Nos referimos a esa caridad cristiana, «paciente y benigna», (32) que evita toda apariencia de protección envilecedora y toda ostentación; esa caridad que desde los comienzos del Cristianismo ganó a Cristo a los más pobres entre los pobres, los esclavos; y damos las gracias a todos aquellos que en las obras de beneficencia, desde las conferencias de San Vicente de Paúl, hasta las grandes y recientes organizaciones de asistencia, han ejercitado y ejercitan las obras de misericordia corporal y espiritual. Cuanto más experimenten en sí mismos los obreros y los pobres lo que el espíritu de amor animado por la virtud de Cristo hace por ellos, tanto más se despojarán del prejuicio de que el Cristianismo ha perdido su eficacia y que la Iglesia está de parte de quienes explotan su trabajo.

47.—Pero cuando vemos por un lado una muchedumbre de indigentes, que, por causas ajenas a su voluntad, están realmente oprimidos por la miseria;

---

(31) *San Lucas*, VI, 20.

(32) *I Corp.*, XIII, 4.



y por otro lado, junto a ellos, tantos que se divierten inconsideradamente y gastan enormes sumas en cosas inútiles, no podemos menos de reconocer con dolor que no sólo no es bien observada la justicia, sino que tampoco se ha profundizado lo suficiente en el precepto de la caridad cristiana, ni se vive conforme a él en la práctica cotidiana. Deseamos, pues, Venerables Hermanos, que sea más y más explicado de palabra y por escrito este divino precepto, precioso distintivo dejado por Cristo a sus verdaderos discípulos; este precepto que nos enseña a ver en los que sufren a Jesús mismo y nos obliga a amar a nuestros hermanos como el divino Salvador nos ha amado, es decir, hasta el sacrificio de nosotros mismos, y, si es necesario, aun de la propia vida. Mediten todos a menudo aquellas palabras, consoladoras por una parte, pero terribles por otra, de la sentencia final, que pronunciará el Juez Supremo en el día del Juicio final: «Venid, benditos de mi Padre... porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber... En verdad os digo: siempre que lo hicisteis con alguno de éstos, mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis», (33) Y por el contrario: «Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno...; porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber... En verdad os digo: siempre que dejasteis de hacerlo con alguno de estos mis pequeños hermanos, dejasteis de hacerlo conmigo», (34)

48.—Para asegurarnos, pues, la vida eterna y poder socorrer eficazmente a los necesitados, es necesario volver a una vida más modesta, renunciar a los placeres, muchas veces hasta pecaminosos, que el mundo ofrece hoy en tanta abundancia; olvidarse de sí mismo, por el amor del prójimo.

---

(33) *San Matteo*, XXV, 34-40.

(34) *San Mateo*, XXV, 4-45.



Hay una divina fuerza regeneradora en este «precepto nuevo» (como lo llamaba Jesús) de la caridad cristiana, (35) cuya fiel observancia infundirá en los corazones una paz ínterna que no conoce el mundo, y remediará eficazmente los males que afligen a la humanidad.

#### Deberes de estricta justicia

49.—Pero la caridad nunca será verdadera caridad si no tiene siempre en cuenta la justicia. El Apóstol enseña que «quien ama al prójimo, ha cumplido la ley»; y da la razón: «porque el *No fornicar, No matar No robar...* y cualquier otro mandato, se resume en esta fórmula; *Amarás a tu prójimo como a tí mismo*». (36) Si, pues, según el Apóstol, todos los deberes se reducen al único precepto de la verdadera caridad, también se reducirán a él los que son de estricta justicia, como el no matar y el no robar; una caridad que prive al obrero del salario al que tiene derecho, no es caridad, sino un vano nombre y una vacía apariencia de caridad. Ni el obrero tiene necesidad de recibir como limosna lo que le corresponde por justicia; ni puede pretender nadie eximirse con pequeñas dádivas de misericordia de los grandes deberes impuestos por la justicia. La Caridad y la Justicia imponen deberes, con frecuencia acerca del mismo objeto, pero bajo diversos aspectos; y los obreros, por razón de su propia dignidad, son justamente muy sensibles a estos deberes de los demás que dicen relación a ellos.

50.—Por esto nos dirigimos de modo particular a vosotros, patronos e industriales cristianos, cuya tarea es a menudo tan difícil, porque vosotros padecéis la pesada herencia de los errores de un régimen eco-

---

(35) *San Juan*, XIII, 34.

(36) *Rom.*, XIII, 8, 9.



nómico inicuo que ha ejercido su ruinoso influjo durante varias generaciones; acordaos de vuestra responsabilidad. Es, por desgracia, verdad que el modo de obrar de ciertos medios católicos ha contribuído a quebrantar la confianza de los trabajadores en la religión de Jesucristo. No querían aquellos comprender que la caridad cristiana exige el reconocimiento de ciertos derechos debidos al obrero y que la Iglesia le ha reconocido explícitamente. ¿Cómo juzgar de la conducta de los patronos católicos que en algunas partes consiguieron impedir la lectura de Nuestra Encíclica *Quadragesimo anno* en sus iglesias patronales? ¿o la de aquellos industriales católicos que se han mostrado hasta hoy enemigos de un movimiento obrero recomendado por Nós mismo? ¿y no es de lamentar que el derecho de propiedad, reconocido por la Iglesia, haya sido usado algunas veces para defraudar al obrero de su justo salario y de sus derechos sociales?

### **Justicia social**

51.—En efecto, además de la justicia conmutativa, existe la justicia social, que impone también deberes a los que ni patronos ni obreros se pueden sustraer. Y precisamente es propio de la justicia social el exigir de los individuos cuanto es necesario al bien común. Pero así como en el organismo viviente no se provee al todo, si no se da a cada parte y a cada miembro cuanto necesitan para ejercer sus funciones, así tampoco se puede proveer al organismo social y al bien de toda la sociedad, si no se da a cada parte y a cada miembro, es decir, a los hombres dotados de la dignidad de persona cuanto necesitan para cumplir sus funciones sociales. El cumplimiento de los deberes de la justicia social, tendrá como fruto una intensa actividad de toda la vida económica desarrollada en la tranquilidad y en el orden, y se demostra-



rá así la salud del cuerpo social, del mismo modo que la salud del cuerpo humano se reconoce en la actividad inalterada y al mismo tiempo plena y fructuosa de todo el organismo.

52.—Pero no se puede decir que se haya satisfecho a la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familias con un salario proporcionado a este fin; si no se les facilita la ocasión de adquirir alguna modesta fortuna, previniendo así la plaga del pauperismo universal; si no toman precauciones en su favor, con seguros públicos y privados para el tiempo de la vejez, de la enfermedad o del paro. En una palabra, para repetir lo que dijimos en Nuestra Encíclica *Quadragesimo anno*: «La economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines, sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos medios deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y honestas comodidades, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz, que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera». (37)

52.—Además, si, como sucede cada vez más frecuentemente en el salariado, la justicia no puede ser practicada por los particulares, sino a condición de que todos convengan en practicarla conjuntamente mediante instituciones que unan entre sí a los patronos, para evitar entre ellos una concurrencia incompatible con la justicia debida a los trabajadores, el deber de los empresarios y patronos es de sostener y promover estas instituciones necesarias, que son el

---

(37) Enc. *Quadragesimo anno*, 15 de mayo 1931 (A. A. S., vol. XXIII, 1931, p. 202.)



medio normal para poder cumplir los deberes de justicia. Pero también los trabajadores deben acordarse de sus obligaciones de caridad y de justicia para con los patronos, y estén persuadidos de que así pondrán mejor a salvo sus propios intereses.

54.—Si se considera, pues, el conjunto de la vida económica—como lo notamos ya en Nuestra Encíclica *Quadragesimo anno*—no se conseguirá que en las relaciones económico-sociales reine la mutua colaboración de la justicia y de la caridad, sino, por medio de un conjunto de instituciones profesionales e interprofesionales sobre bases sólidamente cristianas, unidas entre sí y que constituyan, bajo diversas formas adaptadas a lugares y circunstancias, lo que se llama la Corporación.

### **Estudio y difusión de la vida social**

55.—Para dar a esta acción social una eficacia mayor, es muy necesario promover el estudio de los problemas sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia y difundir sus enseñanzas bajo la dirección de la Autoridad de Dios constituida en la Iglesia misma. Si el modo de proceder de algunos católicos ha dejado que desear en el campo económico social, ello se debe con frecuencia a que no han conocido suficientemente ni meditado las enseñanzas de los sumos Pontífices en la materia. Por esto es sumamente necesario que en todas las clases de la sociedad se promueva una más intensa formación social correspondiente al diverso grado de cultura intelectual, y se procure con toda solícitud e industria la más amplia difusión de las enseñanzas de la Iglesia aun entre la clase obrera. Ilumínense las mentes con la segura luz de la doctrina católica, muévase las voluntades a seguirla y aplicarla como norma de una vida recta, por el cum-



plimiento concienzudo de los múltiples deberes sociales. Y así se evitará esa incoherencia y discontinuidad en la vida cristiana de la que varias veces Nos hemos lamentado, y que hace que algunos, mientras son aparentemente fieles al cumplimiento de sus deberes religiosos, luego en el campo del trabajo, o de la industria, o de la profesión, o en el comercio, o en el empleo, por un deplorable desdoblamiento de conciencia, llevan una vida demasiado disconforme con las claras normas de la justicia y de la caridad cristianas, dando así grave escándalo a los débiles y ofreciendo a los malos fácil pretexto para desacreditar a la Iglesia misma.

56.—Grandemente puede contribuir a esta renovación la prensa católica. Ella puede y debe, ante todo, procurar dar a conocer cada vez mejor la doctrina social de un modo vario y atrayente, informar con exactitud, pero también con la debida extensión, acerca de la actividad de los enemigos, y describir los medios de lucha que se han mostrado ser los más eficaces en diversas regiones, proponer útiles sugerencias y poner en guardia contra las astucias y engaños con que los comunistas procuran, y con resultado, atraerse a sí a hombres de buena fe.

### **Prepararse contra las insidias que usa el Comunismo**

57.—Sobre este punto insistimos ya en Nuestra Alocución del 12 de Mayo del año pasado, pero creemos necesario, Venerables Hermanos, volver a llamar acerca de ello Vuestra atención de modo particular. Al principio, el comunismo se mostró cual era en toda su perversidad, pero pronto cayó en la cuenta de que de esta manera alejaba de sí a los pueblos, y por esto ha cambiado de táctica y procura atraerse las muchedumbres con diversos engaños, ocultando



sus designios tras ideas que en sí son buenas y atractivas. Así, viendo el deseo general de paz, los jefes del comunismo fingen ser los más celosos fautores y propagandistas del movimiento por la paz mundial; pero al mismo tiempo excitan a una lucha de clases que hace correr ríos de sangre, y sintiendo que no tienen garantías internas de paz, recurren a armamentos ilimitados. Así, bajo diversos nombres que ni siquiera aluden al comunismo, fundan asociaciones y periódicos que luego no sirven más que para hacer penetrar sus ideas en medios que de otro modo no serían fácilmente accesibles; y pérfidamente procuran infiltrarse hasta en asociaciones abiertamente católicas y religiosas. Así, en otras partes, sin renunciar en lo más mínimo a sus perversos principios, invitan a los católicos a colaborar con ellos en el campo llamado humanitario y caritativo, proponiendo a veces cosas completamente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia. En otras partes llevan su hipocresía hasta hacer creer que el comunismo en países de mayor fe y cultura tomará un aspecto más suave, y no impedirá el culto religioso y respetará la libertad de las conciencias. Y hasta hay quienes, refiriéndose a ciertos cambios introducidos recientemente en la legislación soviética, deducen que el comunismo está para abandonar su programa de lucha contra Dios.

58.—Procurad, Venerables Hermanos, que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error, y cuanto las regiones, donde el comunismo consigue penetrar, más se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto



más devastador se manifestará allí el odio de los «sin Dios».

### **Oración y penitencia**

59.—Pero «si el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela». (38) Por esto, como último y poderosísimo remedio, os recomendamos, Venerables Hermanos, que en vuestras diócesis promováis e intensifiquéis del modo más eficaz el espíritu de oración unido a la penitencia cristiana. Cuando los Apóstoles preguntaron al Salvador por qué no habían podido librar del espíritu maligno a un endemoniado, les respondió el Señor: «tales demonios no se lanzan más que con la oración y el ayuno». (39) Tampoco podrá ser vencido el mal que hoy atormenta a la humanidad sino con una santa cruzada universal de oración y de penitencia; y recomendamos singularmente a las Ordenes contemplativas, masculinas y femeninas, que redoblen sus súplicas y sacrificios para impetrar del Cielo una poderosa ayuda a la Iglesia en las luchas presentes, con la potente intercesión de la Virgen Inmaculada, la cual, así como un día aplastó la cabeza de la antigua serpiente, así también es hoy segura defensa e invencible «Auxilio de los cristianos».

#### V

### MINISTROS Y AUXILIARES DE ESTA OBRA SOCIAL

#### **Los Sacerdotes**

60.— Para la obra mundial de salvación que hemos venido describiendo y para la aplicación de los remedios que quedan brevemente apuntados, los

---

(38) *Salmo CXXVI, 1.*

(39) *San Mateo, XVII, 20.*



Sacerdotes son los que ocupan el primer puesto entre los ministros y obreros evangélicos designados por el divino Rey Jesucristo. A ellos por vocación especial, bajo la guía de los sagrados Pastores y en unión de filial obediencia al Vicario de Cristo en la tierra, se les ha confiado el cargo de tener encendida en el mundo la luz de la fe y de infundir en los fieles aquella confianza sobrenatural con que la Iglesia en nombre de Cristo ha combatido y vencido tantas otras batallas: «Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe». (40)

61.—De modo particular recordamos a los sacerdotes la exhortación tantas veces repetidas por Nuestro Predecesor León XIII de ir al obrero: exhortación que Nós hacemos Nuestra completándola: «id al obrero, especialmente al obrero pobre, y en general, id a los pobres, siguiendo en esto las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia. Los pobres, en efecto, son los que están expuestos a las insidias de los agitadores, que explotan su mísera condición para encender la envidia contra los ricos y excitarlos a tomar por la fuerza lo que les parece que la fortuna les ha negado injustamente; y si el sacerdote no va a los obreros, a los pobres, a prevenirlos o a desengañarlos de los prejuicios y falsas teorías, llegarán a ser fácil presa de los apóstoles del comunismo.

62.—No podemos negar que se ha hecho ya mucho en este sentido, especialmente después de las Encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*; y saludamos con paterna complacencia el industrioso celo pastoral de tantos Obispos y Sacerdotes, que con las debidas prudentes cautelas, van excogitando y probando nuevos métodos de apostolado que corresponden mejor a las exigencias modernas. Pero todo esto es aún demasiado poco para las presentes

---

(40) *San Juan*, V, 4.



grados ritos, ¿no se promueve por ventura el materialismo de donde germina el comunismo? Ni la fuerza, aun la mejor organizada, ni los ideales terrenos, por más grandes y nobles que sean, pueden dominar un movimiento que tiene sus raíces precisamente en la demasiada estima de los bienes de la tierra.

79.—Confiamos en que los que dirigen la suerte de las Naciones, por poco que sientan el peligro extremo que amenaza hoy a los pueblos, entenderán cada vez mejor el supremo deber de no impedir a la Iglesia el cumplimiento de su misión; tanto más que al cumplirla, teniendo en mira la felicidad eterna del hombre, trabaja también inseparablemente por la verdadera felicidad temporal.

### **Llamamiento paterno a los extraviados**

80.—Pero no podemos poner fin a esta Carta Encíclica sin dirigir una palabra a aquellos hijos Nuestros que están ya contagiados, o poco menos, por el mal comunista. Los exhortamos vivamente a que oigan la voz del Padre que los ama; y rogamos al Señor que los ilumine para que abandonen el resbaladizo camino que les lleva a una inmensa y catastrófica ruina, y reconozcan ellos también que el único Salvador es Jesucristo Señor Nuestro: «pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo por el cual debamos salvarnos». (47)

## **CONCLUSIÓN**

### **San José Modelo y Patrono**

81.—Y para apresurar la «paz de Cristo en el reino de Cristo» (48) por todos tan deseada, ponemos la gran acción de la Iglesia Católica contra el comunismo ateo mundial bajo la égida del poderoso Protec-

---

(47) *Hechos*, IV, s2,

(48) Cf. Encíclica *Ubi Arcano*, 23 de diciembre 1922 (A. A. vol. XIV, 1922, p. 691.



tor de la Iglesia, San José. El pertenece a la clase obrera y él experimentó el peso de la pobreza en sí y en la Sagrada Familia de la que era jefe socilíto y abnegado; a San José se le confió el divino Niño cuando Herodes envió contra El a sus sicarios. Con una vida de fidelísimo cumplimiento del deber cotidiano ha dado un ejemplo de vida a todos los que tienen que ganar el pan con el trabajo de sus manos, y mereció ser llamado el Justo, ejemplo viviente de la justicia cristiana que debe dominar en la vida social.

82.—Levantando la mirada, nuestra fe ve los nuevos cielos y la nueva tierra de que habla el primer Antecesor Nuestro, San Pedro. (49) Mientras las promesas de los falsos profetas se resuelven en sangre y lágrimas, brilla con celeste belleza la gran profecía apocalíptica del Redentor del mundo: «He aquí que yo renuevo todas las cosas. (50)

No nos resta, Venerables Hermanos, sino elevar las manos paternas y hacer descender sobre Vosotros, sobre Vuestro Clero y pueblo, sobre toda la gran Familia Católica, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de San José, Patrono de la Iglesia Universal, el día 19 de Marzo de 1937, el año XVI de Nuestro Pontificado.

PIUS P P. XI

---

(49) *San Pedro* III, 13; *ci*; *Isaías*, LXVI, 22; *Aopc*, XXI 1.

(50) *Aopc.*, XXI. 5,



que nos traiga la suspirada paz y sea un hecho el reinado del Sagrado Corazón en nuestra España. Si cuando vemos a nuestros enemigos hacer blanco de sus odios lo más español y lo más santo, seguimos nosotros llevando una vida de tibieza o de pecado ¿con qué derecho podremos esperar que haya de levantar el Señor la mano con que nos castiga? El Pilar, símbolo de la predilección de María por nuestra Patria, y el Cerro de los Angeles, trono levantado por los buenos españoles al Sagrado Corazón, que ha prometido reinar en España con más veneración que en otras partes, han sido objeto, y siguen siéndolo, de la furia iconoclasta y bárbara de nuestros despiadados enemigos, y mientras tanto, nosotros seguimos sin arrancar de nuestro pecho un gemido de verdadero arrepentimiento, ni una lágrima de sincera compunción de nuestros ojos.

¿O es que creemos que nos basta con el valor de nuestros bravos soldados, probado en cien combates, y la simpatía y el arrojo de los buenos amigos que nos brindan generosos la poderosa ayuda de su mano? Ciertamente que Dios quiere que luchemos con esfuerzo y que no hay por qué desconfiar de los carros de Egipto; pero no olvidemos que no va en ellos solos, ni siquiera principalmente, el laurel de la victoria. Lo ha dicho el Señor en aquellas conocidas palabras del Salmista: *Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam*, y lo recogieron bien nuestros mayores en uno de aquellos refranes, tan llenos de profunda doctrina teológica; «A Dios rogando y con el mazo dando», en el que se ha de advertir que dieron el primer lugar, no a las picas y lanzas de nuestros tercios invencibles, sino a la oración humilde y fervorosa al Dios de las batallas.

Ved, pues, amadísimos hijos, si tenemos razón al repetiros una y otra vez que es preciso orar sin desfallecimiento hasta alcanzar del Sagrado Corazón de



Jesús la victoria y la paz, conforme a lo que está escrito: *Oportet semper orare et nunquam deficere*, el Cual también ha prometido escuchar la oración perseverante del justo, porque va acompañada del resorte eficaz de las buenas obras; dándonos a entender que conseguiremos poco, si nuestra vida no está en armonía con lo que rezan nuestros labios.

Confiadamente, pues, esperamos de todos vosotros, amadísimos diocesanos, que habréis de secundar Nuestros anhelos, que son también los del Santo Padre, disponiendo para mejor conseguirlo lo siguiente:

1.º Durante el mes de junio se celebrarán diariamente en todas las Iglesias de nuestra Diócesis cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Donde esto no fuere posible, se tendrá al menos un Novenario o Triduo en los días que el encargado de la iglesia lo estime más oportuno. En cada ejercicio piadoso se deberá rezar un *Padrenuestro*, *Avemaría* y *Gloria* por las actuales necesidades de la Iglesia y de España, y se podrá exponer solemnemente Su Divina Majestad en dichos actos, siempre que no se practiquen durante la santa Misa.

2.º El día 4, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, a continuación de la Misa, o por la tarde si se juzgare más conveniente, expuesta su Divina Majestad, se recitarán algunas oraciones y el *Acto de Desagravio al sagrado Corazón de Jesús*, prescrito por Su Santidad (1), las Letanías del S. Corazón y el *Padrenuestro*, *Avemaría* y *Gloria* antes indicados, terminándose con la Reserva del Santísimo en la forma acostumbrada.

3.º Los venerables Sacerdotes organizarán Comuniones generales durante el mes e inculcarán en los

---

(1) Inserto en el Boletín Oficial del Obispado de 1929 pág. 208.



fieles la devoción al Divino Corazón, instruyéndoles sobre la saludable práctica de los primeros Viernes de mes, sobre el Apostolado de la Oración y las indulgencias concedidas por Su Santidad (2).

Burgo de Osma, 23 de mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, de 1937.

† TOMAS, OBISPO DE OSMA

---

### Agenda in collatione diei 10 junii

---

Berardus parochus docet pueros catechismum omnibus diebus dominicis, sed non in festis de praecepto per annum, allegans laborem longe assiduum, hisce diebus festivis, in confessionibus audiendis. Ne labor adeo molestus evadat, advocat sacerdotes, qui in paroecia domicilium habent, ut, juxta mandata Episcopi dioecesani, operam suam praestent in pueris catechizandis. Renuunt sacerdotes, eo quod obligatio catechizandi tantum parochum afficiat aliosque curam animarum habentes.

#### *Quaestio moralis*

An pastores animarum debeant docere adultos catechismum? ¿Quibus diebus; qua hora; per quantum temporis spatium? ¿Quaenam omissio constituat peccatum grave? ¿An parochus, sive quoad pueros, sive quoad adultos, possit adhibere adjuutores? ¿Quid possint Episcopi in hac materia ad normam Canonum 128 et 483? ¿Quid Canon 1333?

---

(2) Sag. Penitenciaria, Bol. cit., pág. 209



*Quaestio liturgica*

Quomodo Gloria et Credo a Celebrante et Ministris recitari debeant; an alternatim vel concomitanter?

**Agenda in collatione diei 17 junii**

.....

Socors ac negligens est Paulinus in munere parociali obeundo, praesertim in sacramentis ministrandis. Piae mulierculae, cum sacram communionem petant ante Missam, eo quod negotia familiaria ipsis Sacrificio assistere non permittant, a Paulino aspere rejiciuntur. Vultum moestum frequenter ostendit fidelibus qui sacramentalem confessionem petunt, et onus adeo molestum est illi confessiones excipere, ut tantum, in diebus anni solemnioribus, in confessionali sede expectet poenitentes.

*Quaestio moralis*

¿Qualis sit obligatio parochi in ordine ad Sacramentorum administrationem? ¿An haec obligatio sit personalis? ¿An tantum urgeat in casu gravis necessitatis? An parochus et alii pastores peccent, et quali peccato, quoties Sacramenta denegant rationabiliter petentibus? ¿Quid de Paulino dicendum?

*Quaestio liturgica*

¿Quando celebrans genuflectere debeat ante Altare, cum ab eo discedit? ¿Quando Ministri?